



A MODO DE INTRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO

*Cristina García-Orcoyen Tormo*¹

Cuando se aborda el tema del desarrollo sostenible en el Mediterráneo, nos encontramos irremediablemente ante grandes retos de compleja y difícil gestión. Las actividades humanas en regiones que rodean mares cerrados o semi-cerrados como el Mediterráneo producen siempre, a largo plazo, un fuerte impacto ambiental en forma de degradación costera y marina, y elevan el riesgo de mayor deterioro.

Las tasas crecientes de urbanización, el incremento constante de la población asentada en las costas o el aumento del turismo son algunos de los factores que actúan a favor de la degradación de las zonas costeras. A ellos cabría añadir la escasez del recurso más preciado para la vida, el agua.

Con todo, cabe afirmar que, a pesar de las presiones a las que está sometido, el Mediterráneo constituye todavía hoy un área de condiciones naturales únicas, un espacio rico en biodiversidad, de paisajes y biotopos costeros de gran valor, y con unas condiciones de vida, que constituyendo la base de economías diversificadas, mantienen al mismo tiempo una misma identidad.

Sin embargo, no es sencillo seguir impulsando el desarrollo de la zona sin convertir ese potencial de oportunidades que aún guarda en amenazas para el futuro. Para ello habremos de profundizar en el estudio, diseño e implementación de iniciativas que permitan mantener su tasa de desarrollo, permitiendo simultáneamente la conservación de sus recursos. Este propósito se nos revela harto difícil si urbanizamos la costa por encima de su capacidad de carga, si no hacemos nada para frenar la degradación de sus suelos y biotopos, o si no controlamos rigurosamente los vertidos de aguas residuales o de sustancias tóxicas.

El ofrecimiento de Cajamar de coordinar una monografía sobre el medio ambiente en el Mediterráneo supone, además de un privilegio, la aceptación de un serio compromiso. En primer lugar, el de que esta monografía alcance el mismo nivel de calidad científica y actualidad de contenidos que las que le han precedido; en segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, el acierto en la selección de los temas y los autores que deberían desarrollarlos.

¹ Licenciada en Ciencias Políticas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Directora de la Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente. Diputada al Parlamento Europeo. Miembro titular de la Comisión de Medioambiente, Salud y Protección al Ciudadano y suplente en las de Asuntos Exteriores y Derechos de la Mujer.

En cuanto a los temas a desarrollar, he seguido un criterio de selección guiado por dos directrices: primero, por la importancia del papel a jugar por los diferentes agentes implicados en el desarrollo sostenible de la cuenca mediterránea, y en segundo lugar, por la importancia, tanto ambiental como económica y social, de las áreas donde esta acción de los agentes implicados se hace más necesaria.

Nos encontramos, en consecuencia, con un primer bloque de contribuciones a cargo de organizaciones estrechamente vinculadas a la acción institucional en el Mediterráneo. Entre ellas se encuentran las aportaciones de Administraciones nacionales y locales, y de entidades, como la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo, con un dilatado historial de acciones medioambientales -desde la perspectiva general del desarrollo sostenible- en el espacio que nos ocupa. Fruto de sus trabajos podremos acceder a análisis y estudios sobre los diferentes programas comunitarios, la aplicación de Agendas 21, la cooperación en el ámbito internacional, o entre diferentes administraciones, y la gestión de espacios naturales.

Un segundo bloque de aportaciones está articulado en torno a actividades concretas con un marcado impacto en la economía. Entre ellas veremos la gestión de los recursos pesqueros, el turismo, la agricultura, el papel de las empresas o la gestión de los residuos. Asimismo, hemos intentado abordar la percepción y actitudes de los consumidores, ya que, en definitiva, es el mercado quien debe avalar con su apoyo cualquier política o actividad ambiental.

Finalmente hemos querido resaltar la necesidad absoluta de proteger, si cabe con mayor determinación, los importantísimos recursos naturales del Mediterráneo. En primer lugar abordando los aspectos que nos plantea el cambio climático; a continuación, los retos que supone una ordenación del territorio sostenible, así como la gestión sostenible del agua, la calidad del aire o la lucha contra la desertificación.

Probablemente muchos lectores echarán de menos otros temas que consideren prioritarios o aspectos en los que no se ha profundizado lo necesario. Seguro que no les falta razón, pero les ruego que tengan en consideración las limitaciones de una monografía de estas características, que su crítica sea benévola para con las ausencias y severa en cuanto al rigor y calidad de lo escrito.

Todos los autores aportan un merecido prestigio y experiencia a los temas para los que se les ha solicitado su contribución, y todos han acogido con gran entusiasmo el encargo, conscientes de la importancia y oportunidad de reunir en un texto opiniones actualizadas sobre el estado del medio ambiente en un espacio tan cercano y de tanta riqueza sociocultural, económica y natural.

Puedo asegurarles que el trabajo se ha realizado desde el deseo de ofrecer la mayor objetividad y rigor profesional, intentando aportar una visión no excluyente ni exhaustiva de los aspectos que, a nuestro juicio, marcan el pulso medioambiental en nuestro querido Mediterráneo.



1. Cooperación de la Unión Europea con los países mediterráneos

A la vista de la complejidad en la definición y mantenimiento del equilibrio entre conservación y desarrollo en el Mediterráneo, además de las medidas específicas adoptadas por cada Estado de forma unilateral, varias organizaciones regionales e internacionales han mostrado gran interés -sobre todo durante la última década- por la cuenca mediterránea y han lanzado un número considerable de programas de desarrollo sostenible.

En concreto, la Unión Europea tiene una larga historia de cooperación con los países del Mediterráneo. El año 1995 marcó un hito en esta cooperación al reunirse en Barcelona los Ministros de Exteriores de 27 países mediterráneos -incluyendo los 15 Estados miembros- y declararse oficialmente la importancia estratégica del Mediterráneo en las políticas de la Unión Europea.

Hoy en día está más claro que nunca, entre otros motivos, por el fuerte incremento de la inmigración, el hecho de que no se puede abordar la construcción de la nueva Europa sin tener en cuenta a sus países vecinos de ambos lados, el sur y el este.

La Unión Europea no podrá mantener su prosperidad, ni profundizar satisfactoriamente en su integración, sin que existan condiciones suficientes de estabilidad y prosperidad en los países vecinos. Nuestros vecinos del Mediterráneo esperan de la Unión acceso a los mercados, inversión y transferencias de tecnologías y conocimiento, pero también una mayor y mejor comprensión por lo que respecta a la cultura, la civilización y las cuestiones humanitarias.

En 1999 la Comisión declaró que “se ocuparía de promover la cooperación con los países mediterráneos bajo el proceso de Barcelona y a través del Programa MEDA, que es una de las dos prioridades del presupuesto -la otra es el programa CARDS/antes PHARE- para acciones externas en 1999”. Esto fue revisado en el año 2000 y ampliado hasta el 2006. El Mediterráneo figura entre las seis prioridades de la Comisión para el 2002, y el VI Programa de Acción Ambiental incluye al Mediterráneo en la cooperación con países vecinos.

Los países mediterráneos tienen una larga historia en materia de cooperación en el campo ambiental. Somos conscientes de compartir una herencia común y valores e intereses similares. Hay que resaltar que el medioambiente mediterráneo es reconocido por todos los especialistas como uno de los espacios comunes más ricos y vulnerables del mundo, en especial en lo que respecta a la biodiversidad. Los países mediterráneos han hecho esfuerzos conjuntos por la protección de ese espacio compartido multilateralmente durante más de 25 años, a pesar de las diferencias culturales, políticas, económicas o técnicas.

La Unión Europea contribuye al desarrollo sostenible del Mediterráneo en cinco contextos diferentes, ya sea por iniciativa propia y utilizando instrumentos *ad hoc*, o mediante la participación en otros programas de carácter multilateral. En cualquier caso, se vienen realizando



importantes esfuerzos de coordinación, complementariedad y búsqueda de sinergias con el objeto de asegurar el mejor y más eficiente uso posible de los recursos disponibles para obtener una optimización máxima de los resultados.

Entre estos programas cabe destacar los siguientes:

- El Plan de Acción del Mediterráneo (MAP) es un programa multilateral de cooperación, que tiene por objetivo proteger el medioambiente y procurar el desarrollo sostenible en la cuenca mediterránea. En este marco se están desarrollando recomendaciones políticas y/o instrumentos legales para ser utilizados e implementados por las Partes Contratantes de la convención de Barcelona y sus Protocolos anejos.
- El SMAP es un programa marco que constituye la base común de acciones ambientales, respecto tanto a orientaciones políticas como de financiación en los ámbitos regional y nacional, en el contexto del Partenariado Euromediterráneo.
- La Comisión Mediterránea para el Desarrollo Sostenible (MCSD) es un Foro Consultivo formado por representantes de los gobiernos locales y regionales, empresas privadas y ONG. Su objetivo es desarrollar propuestas en importantes campos de acción, para ser presentados a las Partes Contratantes de la Convención de Barcelona (MAP) con el fin de que su adopción contribuya a ampliar el apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible.
- El Programa de Asistencia Técnica para el Mediterráneo (METAP) es un Programa conjunto de grandes donantes -Banco Mundial, Banco Europeo de Inversiones, UNDP, UE- que invierten en el Mediterráneo. Su objetivo es ofrecer asistencia técnica y contribuir a la formación en países mediterráneos que no pertenezcan a la UE mediante estudios y proyectos piloto, pero también mediante la asistencia a los gestores de programas.
- El LIFE-Terceros Países es uno de los tres bloques del Instrumento Financiero LIFE, y cubre, aproximadamente, el 80% de la financiación de la asistencia técnica en los países del Mediterráneo.



2. Reflexiones finales

Desde los tiempos en que Aristóteles se preguntaba acerca de las extrañas corrientes en el estrecho entre la isla de Euba y la tierra firme al norte de Atenas, el conocimiento científico sobre el Mediterráneo no ha dejado de progresar. Sin embargo, diez siglos después, todavía encontramos serias dificultades a la hora evaluar y valorar los impactos en sus aguas y, sobre todo, el incesante crecimiento de las actividades antropogénicas en sus costas.

A continuación he reseñado algunas de las cuestiones más relevantes, y que, a mi modo de entender, requieren mayor atención con objeto de asegurar una calidad ambiental más elevada, así como una mayor integración de la información disponible.

1. Cambio climático: Todavía es necesaria la investigación multidisciplinar para abordar los problemas ambientales y socioeconómicos más graves que se producirán como consecuencia de la elevación del nivel del mar, la erosión y la desertificación, así como para distinguir las fluctuaciones naturales de los efectos producidos por actividades antropogénicas.
2. Biodiversidad: La creación de parques marinos y de áreas protegidas no es -en la mayoría de los casos- medida suficiente de control de los impactos negativos, ya que muchos de estos impactos no se originan localmente. La biodiversidad del Mediterráneo necesita ser protegida, ya que constituye uno de los biotopos más ricos del mundo, con un 6% del total global de las especies superiores. Esta protección requiere una gestión integrada del medio ambiente. Debido a la concentración de la población en la costa y la todavía en muchos lugares insuficiente coordinación de los planes de gestión ambiental integrada, surge el peligro de que un número importante de habitats naturales se vea amenazado. Para evitarlo se debería dar prioridad al desarrollo de planes coordinados de gestión ambiental y desarrollo de infraestructuras, con especial atención a las zonas costeras, y dentro de éstas a las remanentes en condiciones prístinas.
3. Vertidos de aguas residuales: Todavía es necesario incrementar el número de plantas de tratamiento de residuos y depuración de aguas a lo largo de toda la costa mediterránea, de forma que no vaya ningún vertido al mar que no haya sido debidamente tratado. Existe ya la tecnología para ello, y a un precio razonablemente asequible. Además, como varios estudios avalan, los costes de salud y otras pérdidas económicas -especialmente en zonas turísticas- debido a la contaminación de las aguas son mucho mayores que las inversiones necesarias para lograr una calidad aceptable en los efluentes de residuos.



4. **Prácticas agrícolas:** En la mayor parte de los países mediterráneos todas las prácticas agrícolas y usos del suelo no son consideradas como fuentes contaminantes del agua, ya que es muy difícil evaluar la aportación en términos de contaminación de fuentes tan difusas. En este sentido, la aplicación de la directiva marco del agua permitirá ejercer un acercamiento más integrado a la gestión del agua.
5. **Recursos pesqueros:** La pesca representa una importante actividad socioeconómica en el Mediterráneo pero plantea a la vez la necesidad de optimizar su control. El peso de la actividad pesquera y la amenaza de la contaminación en esta zona, que cuenta con gran densidad de población, hacen necesarias las medidas de conservación que ya se están adoptando para todo el Mediterráneo. La política pesquera común y la política medioambiental de la Comunidad comparten numerosos intereses.
6. **Contaminación por hidrocarburos:** El Mediterráneo es objeto de diversos acuerdos suscritos por la Comunidad, pero es necesario seguir trabajando en esta línea para luchar contra la contaminación causada por vertidos. Recordemos que su superficie es el 1% de la de todos los océanos, que por sus rutas circulan el 30% del petróleo mundial, y que cada año llegan al Mediterráneo del orden de 650.000 toneladas de hidrocarburos. Durante la Presidencia de la UE, España firmó el nuevo Protocolo de Barcelona para la Protección del Mediterráneo y su zona costera. El objetivo es proteger y prevenir la contaminación accidental producida por los buques en situaciones de emergencia y la causada por hidrocarburos y sustancias nocivas y potencialmente peligrosas.
7. **Zonas costeras:** Es necesario trabajar con mayor intensidad en la gestión integrada de las costas -tanto en el ámbito nacional como regional y local- teniendo en cuenta las fuerzas y presiones de las actividades humanas, incluido el turismo. Sólo de esta forma que se podrá integrar la protección ambiental en el desarrollo económico.

Como ha señalado la Comisión Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, ha llegado la hora de poner en marcha, y sin dilación, políticas comunes orientadas a la acción con objeto de mejorar la situación actual del Mediterráneo y frenar cualquier tendencia a la degradación. De lo contrario, faltaremos a nuestra responsabilidad y perderemos el tesoro Mediterráneo.